

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.

(3)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, D.^ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN, Doña JUDITH CASTRO GÓMEZ, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATO, Doña MARTA FONT BELMONTE y Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO pertenecientes a Vamos Palencia, Don VICTOR TORRES ALBILLO del Partido Popular, Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL de Vox y Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por Doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General y Doña Ana María Rubio Jiménez, Viceinterventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2024.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 19 de enero de 2024.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Rectificación de error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de diciembre de 2023, punto 3.2 sobre adjudicación del suministro e instalación de una aplicación informática de gestión del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, así como el mantenimiento y formación.

2.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **servicio de tratamiento mixto basado en endoterapia y tratamientos biológicos de los árboles ornamentales de la ciudad de Palencia.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aceptar, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, la propuesta de clasificación de ofertas formulada por la Mesa de Contratación el día 24 de enero de 2024, que han sido presentadas en el presente expediente de contratación mediante procedimiento abierto para el contrato de servicio para llevar a cabo las actuaciones de tratamiento mixto basado en endoterapia y tratamientos biológicos de los árboles ornamentales de la ciudad de Palencia, de la siguiente forma:

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B79178059	TECMENA, S.L.	Admitido	45	51.54	96.54
2	A03063963	LOKIMICA, S.A.	Admitido	22.5	55	77.5

3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

3.1 Iplay Urban Design S.L. para responder del contrato de suministro e instalación de juegos infantiles en Parque Isla Dos Aguas, Lote I y del contrato de suministro y ampliación circuitos fitness Parque Huertas del Obispo, Lote I, por importes de 3.925,62 € y 1.230,53 €, respectivamente, notificándose este acuerdo al interesado a Intervención y Tesorería Municipal.

3.2 Asociación de Tutores y Amigos de la Fundación San Cebrián (ATACES), para responder del contrato de la gestión de recogida del aceite usado en Palencia, por importe de 1.422,41 €.

4.- PERSONAL.

4.1 Aprobar las bases y convocatoria del proceso selectivo de tres plazas de Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, por el sistema de oposición libre.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar las bases y convocar el proceso selectivo, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Arquitecto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Superiores, Grupo A, Subgrupo A1 del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, vacantes en la plantilla de personal funcionario y dotadas presupuestariamente.
- 2º.- Publicar las bases de las pruebas selectivas, así como la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento. El anuncio de la convocatoria se publicará en extracto en el Boletín Oficial del Estado.
- 3º.- El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

5.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

- 5.1 Aprobar **convenio-subsención con la Diócesis de Palencia**, para la organización y desarrollo de la Semana de Cine Espiritual, 2024, que se celebrará los días 5 al 9 de febrero de 2024, por importe de 400,00 €.

6.- PATRONATO.

- 6.1 **Autorizar el gasto plurianual** para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio realización de actividades de invierno; Medio Natural.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del Servicio REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVIERNO; MEDIO NATURAL.

Año 2024 (desde 1 de enero hasta 31 de mayo+15 en verano)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2024 (167 días)	34102/22706	5.764,34.-€	1.210,51.-€	6.974,85.-€

7.- CEMENTERIO.

7.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 7.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 24, Fila 5, Término 2 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 7.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 3, Fila 4, Término 11 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 7.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 13, Fila 4, Término 9 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 7.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 27, Fila 8, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 7.1.5 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 10, Fila 6, Término 4 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden

del día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

1.-Aprobar convenio-subsención con la “Asociación Palentina de Apicultores” para la celebración de la Quinta Feria Apícola Palentina y Castellanoleonese, los días 29, 30, y 31 de enero, y del 1 al 5 de febrero de 2024, en la Plaza de los Juzgados y C/ José María Hernández, entre plaza de Abastos y Diputación Provincial y Plaza de San Francisco, por importe de 3.000 euros

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES.

Dª Miriam Andrés Prieto, Alcaldesa-Presidenta, informó que la presente semana había mantenido las siguientes reuniones:

- Con SEPES sobre el desarrollo del Plan Parcial del Sector 2, Suelo Industrial.
- Con el Presidente de Correos para albergar en el edificio de la Plaza de León la oficina de atracción de empresas.
- Con el Gerente del Centro Sociosanitario Hermanas Hospitalarias, para el desarrollo del Sector 4.
- Por último, informó de la firma de un convenio de colaboración con Renfe para promover los viajes en tren con fines turísticos o de negocios. Igualmente solicitó la reanudación del tren madrugador.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó por los paneles fotovoltaicos del Ayuntamiento si ya se encuentran en funcionamiento.
- Preguntó por la terraza covid que queda sin quitar y si vamos a proceder a quitársela de manera subsidiaria.

Contestó la Sra. Alcaldesa quien manifestó que el Ayuntamiento ha enviado un requerimiento al hostelero para que desmonte la terraza en un plazo de siete días.

- Ruega que en la zona de la Calle Jardines se refuerce la vigilancia dado que últimamente se ve a muchas personas cruzando las vías por donde no deben.
- Preguntó por los gatos dejados en la puerta del Ayuntamiento de los cuales la protectora de animales no se hizo cargo.

- Rueda se subsanen los muchos defectos que tiene el campo de fútbol de San Telmo, desde la valla pasando por los bancos e incluso los banquillos que se encuentran todo en muy mal estado.
- Rueda se solucione el problema con la calefacción que sufre la Asociación de Vecinos de San Pablo y Santa Marina donde apenas funciona una hora al día.
- Preguntó por lo que se sabe respecto a la construcción del nuevo hospital, dado que cada vez tenemos más noticias de como el actual se nos cae a pedazos.
- Rueda se arregle la acera en la Avenida de Cuba 28 donde un árbol ha levantado toda la zona de alrededor.

2. D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruedan a los portavoces no dañar la imagen de la Junta de Gobierno Local con informaciones imprecisas dadas a los Medios de Comunicación, ya que es un órgano de control del equipo de gobierno.

3. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Puente nuevo Barrio San Antonio. El puente nuevo que conecta el Barrio de San Antonio con los caminos de Sirga del Canal de Castilla inaugurado el 20 de diciembre de 2023. Una construcción en óxido que deja huella en la ropa y manos de los usuarios (Barandilla del puente, guarda bicis y mobiliario). Preguntamos si existe alguna protección para evitar el desprendimiento de óxido.
- Edificio Calle Jardines, nº 32. Los vecinos de este bloque de viviendas nos trasladan su malestar ante la siguiente situación. El promotor que les vendió sus viviendas, con entrega de llaves en 2022 no ha terminado su compromiso de urbanización. Han instado a este Ayuntamiento para tratar de solventar la situación. Solicitando reclamación de garantía de ejecución de urbanización y ejecución subsidiaria de obras. Preguntamos en qué punto se encuentra este procedimiento.

4. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Se interesó por el nuevo organigrama con motivo de la toma de posesión de una nueva Concejalía, y en este sentido se solicitó que se convocara la Comisión de Terrazas para ir avanzando en su redacción.

La **Sra. Alcaldesa** manifestó que se va a convocar para el día uno de febrero, donde se hará entrega de un borrador para que en el plazo de diez días los grupos municipales puedan realizar aportaciones.

- Reitera que se dé respuesta a las solicitudes presentadas por su grupo político.

la **Sra. Alcaldesa** dio cuenta del estado de la tramitación de los escritos de solicitud de información presentados por los grupos municipales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.